



**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD –
ADRES**

RESOLUCIÓN NÚMERO 0200339 DE 2024

(11 DE DICIEMBRE DE 2024)

Por la cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad 01 Gestión General UGG- Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, para la vigencia fiscal 2024.

**EL DIRECTOR DE LIQUIDACIONES Y GARANTIAS ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE LA
DIRECCION GENERAL DE LA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE
SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

En ejercicio de las facultades legales previstas en especial de las conferidas en el numeral 12 del artículo 9º del Decreto 1429 de 2016, el Decreto 1995 de 2022 y la Resolución 620 de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 0043894 del 29 de diciembre de 2023 se aprobó la desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Unidad 01 Gestión General de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES para la Vigencia Fiscal 2023, tomando como base el presupuesto de ingresos y gastos aprobado por el CONFIS según Resolución 003 del 21 de diciembre 2023.

Que mediante Resolución 0000095 del 17 de enero de 2024 se aprobó efectuar un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad 01 Gestión General UGG- Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, para la vigencia fiscal 2024 y de acuerdo a las necesidades planteadas y los objetos del Plan Anual de Adquisiciones, del rubro de “Servicios de Transporte de Pasajeros Funcionarios” al rubro de: “Servicios de Transporte de Pasajeros Contratistas”.

Que mediante Resolución 0000464 del 16 de febrero de 2024 se aprobó efectuar un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad 01 Gestión General UGG- Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, para la vigencia fiscal 2024 y de acuerdo a las necesidades planteadas y los objetos del Plan Anual de Adquisiciones, de los rubros “Paquetes de Software”, “Servicios De Alquiler De Vehículos De Transporte Con Operario”, “Servicios De Bibliotecas Y Archivos” “Servicios De Empleo” y “Servicios De Limpieza” a los rubros de “ Servicios Jurídicos”, “ Servicios De Consultoría En Administración Y Servicios De Gestión, Servicios De Tecnología De La Información”, “ Servicios De Investigación Y Seguridad” “Servicios De Transporte De Pasajeros” y “ Servicios De Transporte De Pasajeros Funcionarios”.

Que mediante Resolución 0001354 del 22 de febrero de 2024 se aprobó efectuar un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad 01 Gestión General UGG- Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, para la vigencia fiscal 2024 y de acuerdo a las necesidades planteadas y los objetos del Plan Anual de Adquisiciones, del rubro “ Servicios De Consultoría En Administración Y Servicios De Gestión, Servicios De Tecnología De La Información”, al rubro de “ Servicios Jurídicos”.

Que mediante Resolución 0004912 del 12 de marzo de 2024 se aprobó efectuar un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad 01 Gestión General UGG- Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, para la vigencia fiscal 2024 y de acuerdo a las necesidades planteadas y los objetos del Plan Anual de Adquisiciones, de los rubros de: “Servicios de Suministros de Comidas”, “Servicios de Empleo” y “Servicios de Limpieza”, a los rubros de: “Servicios Inmobiliarios Relativos A Bienes Raíces Propios O Arrendados”, “Servicios Jurídicos” y “Servicios De Edición, Impresión Y Reproducción”.

Que mediante Resolución 0061243 del 02 de mayo de 2024 se aprobó efectuar un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad 01 Gestión General UGG- Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, para la vigencia fiscal 2024 y de acuerdo a las necesidades planteadas y los objetos del Plan Anual de Adquisiciones, de los rubros “Paquete de Software”, “Servicios Jurídicos”, “Servicios De Consultoría En Administración Y Servicios De Gestión, Servicios De Tecnología De La Información”, “Otros Servicios Profesionales y Técnicos N.C.P.” y “Servicios de Bibliotecas y Archivos” a los rubros de “Servicios Postales y de Mensajería”, “Servicios de Arrendamiento o Alquiler de Maquinaria y Equipo Sin Operario, Servicios Jurídicos. “Servicios De Consultoría En Administración Y Servicios De Gestión, Servicios De Tecnología De La Información” y “Servicios de Telecomunicaciones A Través de Internet”.

Que mediante Resolución 0089892 del 31 de julio de 2024 se aprobó efectuar un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad 01 Gestión General UGG- Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud — ADRES, para la vigencia fiscal 2024 y de acuerdo a las necesidades



RESOLUCIÓN NÚMERO 0200339 DE 2024 HOJA No. 2 de 4

Continuación de la Resolución: " Por la cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad 01 Gestión General UGG- Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, para la vigencia fiscal 2024."

planteadas y los objetos del Plan Anual de Adquisiciones, de los rubros de: "Servicios De Consultoría En Administración Y Servicios De Gestión, Servicios De Tecnología De La Información" a los rubros de "Servicios de Seguros Generales de Responsabilidad Civil" y de "Otros Servicios Profesionales Y Técnicos N.C.P."

Que mediante Resolución 0095377 del 31 de julio de 2024 se aprobó efectuar un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad 01 Gestión General UGG- Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud — ADRES, para la vigencia fiscal 2024 y de acuerdo a las necesidades planteadas y los objetos del Plan Anual de Adquisiciones, de los rubros de: "Servicios de Consultoría en Administración y Servicios de Gestión; Servicios de Tecnología de la Información", "Servicios de Bibliotecas y Archivos", "Servicios de Limpieza", a los Rubros de "Otros Servicios Profesionales y Técnicos N.C.P." y "Servicios Postales y de Mensajería".

Que mediante Resolución 0101799 del 02 de septiembre de 2024 se aprobó efectuar un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad 01 Gestión General UGG- Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud — ADRES, para la vigencia fiscal 2024 y de acuerdo a las necesidades planteadas y los objetos del Plan Anual de Adquisiciones, de los rubros de: "Servicios de Consultoría en Administración y Servicios de Gestión; Servicios de Tecnología de la Información", "Servicios de Telefonía y Otras Telecomunicaciones", "Servicios De Seguros Generales De Responsabilidad Civil", a los Rubros de "Otros Servicios Profesionales y Técnicos N.C.P.", "Paquetes de software", "Servicios Inmobiliarios Relativos A Bienes Raíces Propios O Arrendados" y "Servicios De Distribución De Electricidad, Gas Y Agua (Por Cuenta Propia)".

Que mediante Resolución 0170780 del 08 de noviembre de 2024 se aprobó efectuar un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad 01 Gestión General UGG- Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud — ADRES, para la vigencia fiscal 2024 y de acuerdo a las necesidades planteadas y los objetos del Plan Anual de Adquisiciones, del rubro de: "Servicios de Consultoría en Administración y Servicios de Gestión; Servicios de Tecnología de la Información" al rubro "Multas y Sanciones e Intereses de Mora".

Que la Dirección Administrativa y Financiera requiere adicionar recursos para atender el pago de la Prima de Coordinación de los servidores públicos quienes son Coordinadores de los Grupos de Trabajo de la Planta de Personal en la nómina de diciembre de 2024 de acuerdo con el Memorando con Radicado No.2024610053693 del 03/12/2024 y de acuerdo con correo electrónico del 11/12/2024 enviado al Grupo Interno de Gestión Financiera.

Que la Dirección Administrativa y Financiera requiere adicionar recursos para amparar el Contrato 995-2023, suscrito con SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S., en razón a que el volumen de envíos realizados durante los meses de octubre y noviembre de 2024, desbordaron la proyección establecida; por lo tanto, los recursos asignados al contrato son insuficientes para llegar al final del mismo, de acuerdo con las proyecciones estimadas para el mes de diciembre de 2024 por la Oficina Asesora Jurídica Grupo de Cobro Coactivo y la Dirección de Otras Prestaciones, siendo estas dependencias las del mayor volumen de envíos enviados y proyectados, lo anterior de acuerdo con correo electrónico del 28/11/2024 enviado al Grupo Interno de Gestión Financiera y memorando con Radicado No.20246300576453 del 10/12/2024.

Que una vez realizado el análisis de los rubros del presupuesto de Gastos de Personal y de Adquisición de Bienes Y Servicios y de acuerdo a las necesidades planteadas y los objetos del Plan Anual de Adquisiciones, es viable ajustar la distribución de los rubros de: "Prima Técnica No Salarial", "Pasta de Papel, Papel y Cartón", "Otras Máquinas para Usos Generales Y Sus Partes Y Piezas", "Servicios De Seguros Generales De Responsabilidad Civil", "Servicios De Consultoría En Administración Y Servicios De Gestión; Servicios De Tecnología De La Información", "Servicios De Bibliotecas Y Archivos", "Servicios De Limpieza", "Servicios De Mantenimiento Y Reparación De Productos Metálicos Elaborados, Maquinaria Y Equipo"; para efectuar un traslado interno de los recursos en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad 01 – Gestión General de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud — ADRES para la vigencia fiscal 2024 a los rubros de "Prima de Coordinación" y Servicios Postales Y De Mensajería.

Que según reporte del Certificado de Disponibilidad Presupuestal identificado con el número 876 del 11 de diciembre de 2024, existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para garantizar las operaciones presupuestales de que trata el presente acto administrativo en los rubros presupuestales correspondientes.

RESOLUCIÓN NÚMERO 0200339 DE 2024 HOJA No. 3 de 4

Continuación de la Resolución: " Por la cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad 01 Gestión General UGG- Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, para la vigencia fiscal 2024."

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Efectuar el siguiente traslado en la desagregación interna en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad 01 Gestión General de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, para la vigencia fiscal 2024, así:

CONTRACREDITO

CÓDIGO RUBRO	CONCEPTO DEL RUBRO	VALOR
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	383.639.143,00
A-01	GASTOS DE PERSONAL	18.500.000,00
A-01-01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	18.500.000,00
A-01-01-03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	18.500.000,00
A-01-01-03-004	PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	18.500.000,00
A-02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	365.139.143,00
A-02-02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	365.139.143,00
A-02-02-01	MATERIALES Y SUMINISTROS	21.790.073,00
A-02-02-01-003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	20.183.640,00
A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	20.183.640,00
A-02-02-01-003-002-01	PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTÓN	20.183.640,00
A-02-02-01-004	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	1.606.433,00
A-02-02-01-004-003	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	1.606.433,00
A-02-02-01-004-003-09	OTRAS MÁQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	1.606.433,00
A-02-02-02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	343.349.070,00
A-02-02-02-007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	1.025.648,00
A-02-02-02-007-001	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	1.025.648,00
A-02-02-02-007-001-03	SERVICIOS DE SEGUROS Y PENSIONES (CON EXCLUSIÓN DE SERVICIOS DE REASEGURO), EXCEPTO LOS SERVICIOS DE SEGUROS SOCIALES	1.025.648,00
A-02-02-02-007-001-03-5	OTROS SERVICIOS DE SEGUROS DISTINTOS A LOS SEGUROS DE VIDA (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE REASEGURO)	1.025.648,00
A-02-02-02-007-001-03-5-05	SERVICIOS DE SEGUROS GENERALES DE RESPONSABILIDAD CIVIL	1.025.648,00
A-02-02-02-008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	342.323.422,00
A-02-02-02-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	150.354.990,00
A-02-02-02-008-003-01	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	150.354.990,00
A-02-02-02-008-004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	109.261.924,00
A-02-02-02-008-004-05	SERVICIOS DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	109.261.924,00
A-02-02-02-008-005	SERVICIOS DE SOPORTE	74.777.884,00
A-02-02-02-008-005-03	SERVICIOS DE LIMPIEZA	74.777.884,00
A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	7.928.624,00
A-02-02-02-008-007-01	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	7.928.624,00
A-09	DISPONIBILIDAD FINAL	-
TOTALES		383.639.143,00

CREDITO

CÓDIGO RUBRO	CONCEPTO DEL RUBRO	VALOR
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	383.639.143,00
A-01	GASTOS DE PERSONAL	18.500.000,00
A-01-01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	18.500.000,00
A-01-01-03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	18.500.000,00
A-01-01-03-003	PRIMA DE COORDINACIÓN	18.500.000,00
A-02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	365.139.143,00
A-02-02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	365.139.143,00
A-02-02-02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	365.139.143,00
A-02-02-02-006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	365.139.143,00
A-02-02-02-006-008	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	365.139.143,00
A-02-02-02-006-008-01	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	365.139.143,00
A-09	DISPONIBILIDAD FINAL	-
TOTALES		383.639.143,00



ADRES



RESOLUCIÓN NÚMERO 0200339 DE 2024 HOJA No. 4 de 4

Continuación de la Resolución: " *Por la cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad 01 Gestión General UGG- Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, para la vigencia fiscal 2024.*"

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica en lo pertinente la Resolución 0043894 del 29 de diciembre de 2023.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los once (11) días del mes de diciembre de 2024.

FELIX LEÓN MARTÍNEZ MARTÍN
DIRECTOR GENERAL DE LA ADRES

 
Elaboró: Aminta Patiño/ Yuly Gómez
Aprobó: Luz Myriam Ciro Florez